

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO  
 SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
 Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Definitiva

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		
Denominación	Código	Grado
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10
UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER		
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - JORDAN		

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Desarrollar los procesos organizacionales de la institución educativa a través del desarrollo de actividades administrativas, orientados al cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Educativo Institucional

<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.	<b>EXPERIENCIA</b>	Dieslocho (18) meses de experiencia laboral
-------------------------------	--	--------------------	---

**ALTERNATIVAS**

<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>	N/A	<b>EXPERIENCIA</b>	N/A
-------------------------------	-----	--------------------	-----

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO No. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

  
**IVONNE MARCELA RONDON PRADA**  
 SECRETARIA GENERAL

  
**ELGA JOHANA CORREDOR SOLANO**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Revisó: Carlos Fernando Parraza Santamaría, Profesional Universitario  
 Proyecto: Sergio Ivan Amado Rodríguez, Profesional Universitario

FECHA DE FLUJACIÓN: 01 de Septiembre de 2020 POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.